

INFORME DEL COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAGALCORP S.A.**

Dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de la Superintendencia de Compañías; Informo que habiendo revisado los Estados Financieros de la Compañía MAGALCORP S.A.. con sus respectivos anexos que corresponden al Ejercicio Económico del año 2007 expongo lo siguiente:

Efectuado el análisis correspondiente en el que se incluyen las pruebas de los registros contables a fin de poder verificar y comprobar la veracidad de todos los datos, exámen que se ha realizado con las Prácticas Contables, estableciendose que se sutilizaron los Principios Contables Generalmente Aceptados en nuestro país.

Muy Atentamente,


Ing. Marlene Cortez Villa
COMISARIO



Guayaquil, Abril del 2007

svn/.